



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día **13 de noviembre de 2018**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo, localizada en el cuarto piso del edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad; la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo; la Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández; los señores Consejeros Contador Público Jaime Garza González, Licenciado Enrique Hernán Santos Arce y Licenciado Oswaldo Wendlandt Hurtado, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2018**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, procede a verificar el quórum legal, a través de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación, la Presidenta Sofía Velasco Becerra solicita al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas presentes y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del informe de actividades del mes de octubre.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.



Por unanimidad de votos, el orden del día fue aprobado, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Secretario Ejecutivo, a petición de la Presidenta, sometió a votación el acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo del año 2018, las personas integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del Informe de actividades del mes de octubre

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con apoyo en una presentación en Power Point, dio lectura del informe del mes de octubre, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
Total de solicitudes de intervención	686
Atenciones diversas	554
330 Labores de orientación.	
171 Servicios de apoyo	
26 Requerimientos de búsquedas de personas	
16 No inicio de procedimiento: Cuando expresa la presunta víctima que no solicita la intervención de la Comisión.	
13 Canalización de asuntos a otras dependencias mediante oficio	
9 Servicios de gestión	
2 Se realizaron 2 requerimientos y no se presentó la persona	
5 Rechazo y orientación por incompetencia	
Expedientes de Queja	118
Expedientes remitidos a la CNDH	10
3 IMSS	
1 SEDENA	
1 INFONAVIT	
1 INAE	
1 INAPAM	
1 INM	
1 SEDESOL	
1 Policía Federal	
CONAPRED	1
CEDH Jalisco	1



Apertura de expedientes (Expedientes de quejas, remitidos a la CNDH, CONAPRED y CEDH Jalisco)	130
A petición de parte	126
De oficio	4

Total de personas atendidas	909
Cuauhtémoc	660
Pabellón	249

AUTORIDADES SEÑALADAS EN LAS QUEJAS	
OCTUBRE	
Estatal	
Secretaría de Seguridad Pública del Estado 17 Fuerza Civil 4 Centro de Reinserción Social Femenil 3 Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico 3 Centro de Reinserción Social Cadereyta 1 Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores 1 Personal de custodia de las Celdas Zona Sur 1 Centro de Reinserción Social Apodaca 1 Dirección General del Control de Coordinación General, de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C-5)	31
Fiscalía General de Justicia en el Estado 7 Agentes Ministeriales 2 Unidad de Investigación No. 3, Especializada en Violencia Familiar en Juárez 2 Unidad de Investigación Especializada en Narcomenudeo 1 Unidad de Investigación Especializada en Violencia Familiar en Apodaca 1 Fiscal Adscrito al Juzgado Tercero Oral Familiar 1 Centro de Orientación y _Denuncia de Juárez, N. L. 1 AMP de la Unidad de Investigación No. 1, Especializada en Delitos Patrimoniales No Violentos de General Escobedo 1 AMP de la Unidad de Investigación No. 3, Especializada en Delitos Patrimoniales No Violentos en San Nicolás de los Garza 1 Unidad de Investigación de Apodaca 1 Unidad de Investigación Especializada en Delitos Culposos y en General No. 3 de Juárez	23



1 Unidad de Investigación Especializada en Delitos Culposos y en General No. 3 de Monterrey	
1 Unidad de Investigación Especializada en Delitos Culposos No. 6 de Monterrey	
1 Unidad de Investigación Especializada en Delitos Culposos y en General No. 8 de Monterrey	
1 Unidad de Investigación Especializada en Delitos Culposos y en General No. 3 de Guadalupe	
1 Unidad de Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales de Santa Catarina	
Secretaría de Educación en el Estado	11
Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León	9
Secretaría General de Gobierno	1
1 Dirección del Registro Civil	
Secretaría de Infraestructura del Estado	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	1
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	1
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	1
Municipal	
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de El Carmen	8
Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad de General Escobedo	7
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	5
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez	5
Secretaría de Seguridad Pública del R. Ayuntamiento de Guadalupe	4
Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey	3
Presidencia Municipal de Guadalupe	2
1 Personal del Municipio	
1 Secretaría de Control y Sustentabilidad Urbana	
Secretaría del R. Ayuntamiento de Guadalupe	2
Institución Policial Preventiva Municipal de García	2
Secretaría del Ayuntamiento de General Escobedo	2
Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza	2
Presidencia Municipal de Apodaca	1
Presidencia Municipal de Monterrey	1
Presidencia Municipal de San Pedro Garza García	1
Presidencia Municipal de General Escobedo	1
Presidencia Municipal de García	1
Presidencia Municipal	
Dirección de Protección Civil	
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	



Secretaría del Ayuntamiento de García	1
Presidencia Municipal de China	1
Presidencia Municipal Dirección de Policía Dirección de Comercio Dirección de Desarrollo Urbano	
Secretaría del Ayuntamiento de El Carmen	1
Secretaría de Seguridad Pública de Cadereyta	1
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Hidalgo	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Pesquería	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Zuazua	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	1
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Linares	1

Canalizaciones	
Instituto de Defensoría Pública	4
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	3
Centro Estatal para la Solución de Conflictos, Métodos Alternativos	1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Instituto de Defensoría Pública del Estado	1
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	1
Secretaría de Educación	1
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	1
<i>*Una persona puede ser canalizada a más de una dependencia</i>	

Labores de Orientación		
1. Asuntos de Derecho Civil		87
1.1 Trámites del orden familiar ante autoridad judicial	20	
1.2 Orientación de divorcio	17	
1.3 Orientación Derechos de posesión/propiedad/escrituración	15	
1.4 Orientación Juicios sucesorios/intestados	13	
1.5 Trámites ante el Registro Civil	10	
1.6 Orientación Custodia/Convivencia con menores de edad	5	
1.7 Orientación Pensión alimenticia	4	
1.8 Orientación para presentar demanda civil	3	
2. Asuntos de Derecho Penal		51



3.1 Orientación sobre proceso penal	22	
3.2 Orientación averiguación previa	15	
3.3 Presentar denuncia	13	
3.4 Trámite legales ante accidente vial	1	
3. Asuntos de derecho laboral		33
2.1 Orientación presentar demanda laboral	16	
2.2 Orientación Despido injustificado	10	
2.3 Orientación sobre expediente laboral	4	
2.4 Orientación Hostigamiento laboral entre particulares	3	
4. Asuntos de carácter mercantil o bancario		10
5. Asuntos de Derecho Penitenciario		7
4.1 Solicitud de entrevista a persona privada de libertad	7	
6. Asuntos diversos		142
6.1 Orientación sobre competencia de la CEDHNL	48	
6.2 Orientación sobre trámite Migratorio	17	
6.3 Problemas entre particulares	16	
6.4 Orientación sobre trámite ante autoridad educativa	13	
6.5 Trámite IMSS	9	
6.6 Orientación sobre trámite ante CONDUSEF	9	
6.7 Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (DIF Nuevo León)	8	
6.8 Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor (DIF Nuevo León)	7	
6.9 Orientación sobre trámite de apoyo socioeconómico	4	
6.10 Orientación Derecho de petición	4	
6.11 Orientación sobre trámite ante Secretaría de Relaciones Exteriores	2	
6.12 Orientación sobre trámite para AFORE	2	
6.13 Orientación sobre trámite ante PROFECO	2	
6.14 Orientación sobre trámite ante INFONAVIT	1	

Primera Visitaduría

Expedientes de queja en Trámite: 369

	OCTUBRE	TOTAL
Remitidos por DORQ	25	662
Concluidos	53*	320
*1 expediente turnados a la V2		

Segunda Visitaduría



Expedientes de queja en Trámite: 302		
	OCTUBRE	TOTAL
Remitidos	45*	569
Concluidos	25	267
<i>*2 remitidos de la V1 y V3</i>		

Tercera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 260		
	OCTUBRE	TOTAL
Remitidos por DORQ	50	647
Concluidos	45	387

Seguimiento y Conclusión	
Recomendaciones	
	OCTUBRE
Recomendaciones emitidas	1
Concluidas en el mes	1
En seguimiento	79
Total de Recomendaciones emitidas durante el 2018	22

Centro de Atención a Víctimas		
	OCTUBRE	TOTAL
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	73	572
Intervención Victimológica Múltiple (Dictámenes psicológicos, contención psicológica, proceso terapéutico, atención psicológica, entrevista clínica)	28	233
Actividades de vinculación	4	51



Opiniones médicas	2	70
Protocolo de Estambul: Dictámenes físicos	0	2
Protocolo de Estambul: Dictámenes psicológicos	0	1

Instituto de Derechos Humanos		
	OCTUBRE	TOTAL
Estrategia de Educación		
1. Número de Servidores Públicos capacitados (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	292	5,038
2. Número de población en general capacitada (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	3,931	24,310
3. Número de personal de la CEDH capacitado	0	479
Estrategia de Difusión		
4. Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de "Me gusta" y "Compartidos").	772	17,381
5. Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones	7,399	38,155
6. Minutos en programa de radio realizado en coordinación con la Universidad Metropolitana.	360	3,060
Estrategia de Participación Social		
7. Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	76	680
8. Actividades de promoción en Derechos Humanos	81	932
Estrategia de Investigación		
9. Documentos elaborados	13	152

Unidad de Comunicación	
	OCTUBRE
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	44



Notas publicadas en medios digitales	224
Entrevistas en medios de comunicación	17
Programas transmitidos en Radio "Conciencia Humana" (minutos totales)	4 (240 minutos)
Boletines informativos y comunicados	9
Cobertura de eventos	20
Elaboración de síntesis informativa	82
Publicaciones en Twitter	224
Impresiones en Twitter	90,400
Visitas a perfil de Twitter	4,801
Publicaciones en Facebook	190
Interacciones Facebook	24,025
Alcance de personas en Facebook	109,891
Visitas a perfil de Facebook	4,816
Publicaciones en Instagram	22
Impresiones en Instagram	8,062
Alcance de personas en Instagram	5,674
Visualizaciones en Google	16,500
Búsquedas	11,300
Google Maps	5,150
Programa de diseño	
Productos entregados	149

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos generales

Primer: En uso de la palabra, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa que durante el mes se emitió la Recomendación 22/2018 a la Secretaría de Educación, en la que se resolvieron seis expedientes acumulados, en donde las investigaciones que se hicieron revelaron la omisión del personal de la Secretaría de Educación, al no adoptar medidas de supervisión y prevención, en perjuicio de la comunidad educativa.

Agregando la Presidenta que los expedientes acumulados son: Uno referente a los hechos suscitados en un colegio privado al sur de Monterrey, en el que un alumno disparó contra estudiantes y una docente; el caso ocurrido en una secundaria de San Nicolás de los Garza, en donde un alumno atacó a una maestra con un cuchillo; el de un CONALEP de Monterrey, en el cual un estudiante agredió a otro compañero con arma blanca, causándole la muerte; otro



ocurrido en una secundaria de Guadalupe, en el que una alumna agredió a un profesor con una navaja; el de un niño de 11 años que perdió la vida por un disparo accidental de un arma de fuego de una compañera, en el municipio de Cadereyta; y el último, en el que un alumno de una escuela de Guadalupe, por redes sociales, emitió amenazas con desatar una balcera.

Destacando la Presidenta que en cinco casos se acreditó la introducción de armas de distintos tipos por parte del alumnado, sin que las autoridades escolares se percatasen de ello, teniendo como consecuencia la pérdida de la vida de cuatro personas, así como de seis personas lesionadas; cinco de los incidentes se registraron en horario escolar y otro a la hora de salida, pero en el exterior del plantel, lo que evidenció una falta de adopción de medidas eficaces para evitar poner en riesgo a las y los estudiantes, así como al personal docente mientras se encontraban en los planteles educativos, lo que implica descuido o trato negligente por parte de la autoridad.

Se emitió la Recomendación, considerando que la comunidad educativa tiene derecho a una vida libre de violencia, esto implica una garantía de debida diligencia por parte de las autoridades del Estado, traduciéndose en la adopción de respuestas eficientes, eficaces, oportunas y responsables, pues la seguridad de las y los estudiantes en los centros escolares es una base fundamental para ejercer el derecho a la educación, por lo que se recomendó instruir al personal competente para que en cada uno de los planteles educativos en los que fueron acreditadas violaciones a derechos humanos, se implementen los Programas de Prevención del Acoso y la Violencia Escolar y se conformen brigadas escolares; se dispongan en los planteles educativos involucrados buzones de denuncia anónima accesibles para el alumnado, con el compromiso de dar seguimiento a las obligaciones conforme a las disposiciones normativas aplicables, en relación con la prevención, atención y erradicación del acoso y la violencia escolar; se elaboren e implementen mecanismos no violentos de solución de conflictos, en los que se involucren a madres, padres y tutores; se inicien los procedimientos de investigación para deslindar responsabilidades administrativas del personal involucrado; se brinde capacitación en temas de derechos humanos, sobre la obligatoriedad de la observancia del principio del interés superior de la niñez y se colabore en todo lo necesario con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Segundo: Continuando con el uso de la palabra, la Presenta informa que en fecha del 5 al 9 de noviembre, acudió, en compañía de representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Tercer Ciclo de Revisión del Mecanismo del Examen Periódico Universal, en Ginebra Suiza, en donde se presentó un informe realizado por la Comisión Nacional y los Organismos Públicos de Derechos Humanos del país, en el cual se incluyen señalamientos de esta Comisión respecto a la necesidad de fortalecer los esfuerzos para salvaguardar el derecho a la reinserción social, regular el uso de la fuerza por los agentes del Estado y proteger la dignidad de las personas en situación de migración, entre otros.

Destacando la Maestra Velasco Becerra la participación en este importante evento para el Estado Mexicano, ya que es un ejercicio de evaluación y análisis para realizar los ajustes



necesarios en la protección de los derechos humanos desde la acción gubernamental e institucional.

Tercero: Asimismo, informa que durante los días 8 y 9 de noviembre se llevó con éxito, en esta ciudad, el Congreso Nacional Penitenciario: “Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario. Retos y Perspectivas”, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y esta Comisión, en el cual se tuvo una asistencia de 546 personas, el cual tuvo como fin dar a conocer los alcances de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del derecho humano a la reinserción social efectiva de las personas privadas de la libertad, contando con la participación de especialistas en el tema.

Destacando que dicho evento dio inicio con la conferencia magistral del Dr. Sergio García Ramírez, con el tema “Justicia Penal y reinserción social”; el mismo día, además del Foro que se llevó a cabo, las personas asistentes pudieron escuchar la conferencia “Reglas Nelson Mandela”, cuyo expositor fue el Investigador Emérito y Doctor Honoris Causa del INACIPE, Dr. Luis Rodríguez Manzanera.

Cuarto: Continúa informando la Maestra Sofía Velasco Becerra que esta Comisión, de manera conjunta con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, solicitó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, involucrarse en la vigilancia de la “Caravana Migrante”, para que se garantice el respeto y protección de las personas que forman parte del contingente, debiéndose considerar el respeto irrestricto a la dignidad de las personas y la atención de las necesidades específicas de cada grupo, como mujeres; niñas, niños y adolescentes; personas mayores y con discapacidad.

Agregando la Presidenta Velasco Becerra que como parte de las acciones realizadas a favor de las personas migrantes por esta Comisión, del 5 al 9 de noviembre, se brindó capacitación sobre los temas de discriminación y trato digno, a elementos de Fuerza Civil, enfocada al el tratamiento que debe darse a las personas que integran la caravana migrante, la cual se tiene contemplado cruzar por este Estado.

Quinto: Continuando con el desahogo de los asuntos generales, la Presidenta Sofía Velasco Becerra pregunta si en relación al proyecto del Protocolo para la Prevención e Intervención frente a casos de Violencia Laboral, Discriminación, Hostigamiento y Acoso Sexual de esta Comisión, que se les entregó en la sesión pasada, alguien tiene comentarios o sugerencias, respondiendo el Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado que él tiene algunas observaciones, por lo que se las dará por escrito para que se tomen en consideración, por lo que las recibe e informa que en la siguiente sesión se vuelve analizar el documento completo.

Sexto: La Presidenta Sofía Velasco Becerra menciona que, como cada año, el próximo día 15 de noviembre, se hará entrega a todo el personal, del bono del servidor público, para las personas que tienen más de seis meses laborando, el cual corresponde a 16 días de salario y mismo que ya se tiene contemplado en el presupuesto aprobado.



Séptimo: La Presidenta informa asimismo, que en cuanto a los asuntos relevantes del mes fueron:

- En fecha 11 de octubre se realizó el Foro “Las obligaciones de Derechos Humanos en la función Legislativa”, dirigido a las y los Diputados, mismo que fue convocado por esta Comisión y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas que promuevan el trabajo legislativo en materia de derechos humanos con base en los estándares internacionales.
- En fecha 1 de noviembre se organizó la Megaofrenda por los Derechos Humanos y el Panel: Mecanismo de protección a personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con esta actividad se estaría dando cumplimiento a la estrategia del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2020, que es aumentar la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante programas que contribuyan a generar acciones encaminadas a la promoción, protección, respeto y defensa de los derechos humanos.
- Tras conocer por los medios de comunicación un video en el que policías de El Carmen cometieron presuntos abusos al tratar de ingresar a un domicilio en la colonia Villas del Arco para detener a una persona, esta Comisión emitió medidas precautorias al Alcalde de El Carmen, solicitándole se garantice la integridad personal de las y los habitantes del fraccionamiento y se le pidió informe sobre las acciones implementadas para su cumplimiento.

Octavo: Como último punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa sobre los eventos y agenda de trabajo del mes.

Octubre 2	Visita de la Unidad de Derechos Humanos Móvil a la Alameda Mariano Escobedo, para brindar orientación, asesoría legal y levantar quejas.
Octubre 2	Entrevista a la Maestra Sofía Velasco Becerra en Enfoque Noticias, a fin de promover el Tercer Festival por los Derechos Humanos
Octubre 4	Rueda de prensa para invitar al Tercer Festival por los Derechos Humanos.
Octubre 7	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Televisa Monterrey, sobre el Festival por los Derechos Humanos.
Octubre 8	Entrevista de la Maestra Sofía Velasco Becerra en LGBTNewsMty, para hablar sobre cómo de desarrolló el Tercer Festival por los Derechos Humanos.
Octubre 9	Participación de la Mtra. Sofía Velasco Becerra en el Foro “Artesanos al Diálogo”, en la UDEM.
Octubre 10	Firma de convenio de colaboración con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.



Octubre 10	Asistencia de la Maestra Sofía Velasco Becerra a la inauguración de la Mesa de Diálogo sobre Legítima Defensa que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL
Octubre 15	Participación del Lic. Pablo Rojas Durán, Director del Instituto de Derechos Humanos, en la inauguración del Congreso “COLORES”, organizado por el grupo estudiantil del Tecnológico de Monterrey, para difundir, promover e informar sobre la diversidad sexual y los derechos humanos.
Octubre 15	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra al Tercer Informe de actividades del Gobernador Jaime Rodríguez Calderón.
Octubre 17	Participación del Lic. Pablo Rojas Durán, como expositor con el tema “Herramientas Prácticas para la Planeación y Elaboración de Presupuesto con Enfoque de Derechos Humanos”, impartido a servidoras y servidores públicos de Santa Catarina
Octubre 26	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, a la primera mesa de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso del Estado, en la cual se analizó la atención a las necesidades de las personas en situación de migración.
Octubre 26	Impartición de la conferencia “Prevención de la Tortura y no Discriminación, al personal del Instituto de Policía Preventiva de García, N. L.
Octubre 26	Participación en la brigada de salud integral de la Fundación GRUMA y el Patronato de Cerralvo, en donde se realizó una actividad para promover los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Punto 6. Clausura de la sesión.

Agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra da por concluida la **Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo del año 2018**, siendo las 11:15 horas, del día **13 de noviembre de 2018**.

**SRA. MERCEDES JAIME DE FERNÁNDEZ
CONSEJERA**



**C.P. JAIME GARZA GONZÁLEZ
CONSEJERO**

**LIC. ENRIQUE HERNÁN SANTOS ARCE
CONSEJERO**

**LIC. OSWALDO WENDLANDT HURTADO
CONSEJERO**

**MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA
PRESIDENTA**

**LIC. LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

La presente hoja de firmas corresponde y forma parte integral del **Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el día **13 de noviembre de 2018**, del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.